

La Opinión

Este periódico, que es el único que se publica al mediodía, es el que conviene al anunciante.
No olvide usted que nuestro teléfono es el 36-86 M., y nuestro apartado de Correos el 457.

10 CENTIMOS Año II.—Núm. 268

SEGUNDA EPOCA

Administración y Talleres: Verónica, 13 y 15

Diario independiente

Teléfono de la Redacción: 36-86 M.—Apartado de correos 457. Madrid, 13 de noviembre de 1924

FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA

Intereses nacionales

La Asamblea del Aceite y el verbalismo

El verbalismo meridional, que tantas veces nos hace parecer distintos de lo que somos, ha colocado ayer a los oliveros españoles en una actitud que sinceramente queremos creer que no es sino un fenómeno de espejismo producido por el afán de hablar, extremando la nota al hacer frases y frases sin otra finalidad práctica que la estridencia mitinesca y su fiel continuador, el aplauso apasionado. Si no lo supiéramos así, nos veríamos obligados a subrayar la actitud y las palabras de los productores de aceite compatriotas nuestros; con un comentario que, siendo justo, no habría de parecerles a ellos, ni apelando a la ayuda de todos sus productos, demasiado suave.

Les diríamos, por ejemplo, que su frase—salvemos la actitud de uno de los asambleístas que protestó contra ella—de que «no faltará aceite en el extranjero, aunque falta en España», es algo que se aproxima mucho a un delito de lesa patria, si en ella hubiese la intención de colocar seriamente el abastecimiento de los mercados exteriores por encima del de los mercados del interior. Les diríamos también que en aquel mismo momento la Asamblea debía haberse suspendido; para ir a celebrarla a París, a Londres o a Checoslovaquia; a cualquier parte menos en Madrid, eje y centro de la vida nacional, llena de necesidades y repleta de clamores que ellos acababan de desoir, con un gesto de olímpico desdén para su pueblo; les diríamos... muchas cosas más que no queremos decirles, seguros de que la rectificación ha de imponerse, y de que lo de ayer no fué sino eso que al principio apuntamos: una superabundancia de verbalismo meridional, que puso en evidencia a los oliveros españoles, muy patriotas seguramente, pero cuyo patriotismo ha quedado en esta ocasión oscurecido por las sombras de unas palabras demasiado inconscientes e imprudentes con exceso.

Confiamos en que, pasado ese momento de violencia, la Asamblea nacional del aceite marchará con rectitud hacia el o-

TEMAS MADRILEÑOS

Vivimos felices con unas cuantas cosas

No queremos ser pesimistas, porque vivimos alegres y confiados; pero, según nos dicen los otros, los dominados por el pesimismo, si no se arregla pronto esto de la carne, el próximo sábado nos tendremos que dedicar al consumo del repollo, la brecolera y el apio.

Nosotros, que no somos vegetarianos, y que cuando vemos un filete de ternera o un pollo asado nos ponemos más contentos que la Cierva ante un pantalón a cuadros, sentimos un escalofrío más intenso que si nos colocasen entre dos cuartos delanteros de carne congelada.

Menos mal que el alcalde dice a diario que quedan 600 vacas vivas y coleando y que se matan diariamente 300.

Como las matemáticas nos son antipáticas, no queremos hacer cálculos, y se nos antoja creer que no va a faltar carne, y mucho menos si los delegados del Ayuntamiento y ministerio de la Gobernación que han ido a Burdeos estiman que es conveniente traer a España esa carne congelada por el frío, porque aunque el tiempo ya no se presta a bromas frigoríficas, tendremos derecho a pedir en el café un sorbete de toro cebón o de ternera del Sena.

Con tal de que nos den carne, aunque sea en barquillos rellenos, seremos felices.

Con lo que no podemos conformarnos es con el porvenir de nutrirnos a fuerza de espinacas y escarola, como si fuésemos canarios flautas.

Esperamos que el señor Peñalver y el conde de Vallellano han de hallar pronto una fórmula que calme nuestras gastronómicas aspiraciones, que nos parezca no es pedir mucho... a menos que quieran que volvamos a la edad de la lactancia, y que en vez del reloj de pulsera tengamos que usar el biberón.

APARTADO DE «LA OPINIÓN»: NUMERO 457

De aquí para allá...

«En el nuevo Matadero habrá un bar, un restaurant y una fonda.»
Lo que no sabemos es si habrá vacas y si la carne se abaratará.

«En la calle de Carretas le quitaron la cartera a un transeunte.»
Nos suponemos que le habrá causado el mismo efecto que si se la hubiesen sustraído en la plaza del Aeroplano.

«El barómetro anuncia buen tiempo.»
Pues ya lo saben ustedes. A buen tiempo, mala cara.

«Se dice que va a volver la moda de la falda-pantalón.»
Lo que nos tememos es que se usen los pantalones-faldas.

Temas jurídicos

La retroactividad en nuestras leyes

¿Debe tener la ley efectos retroactivos? Esta pregunta, que ha sido ya contestada por eminentes juristas, con diversidad de pareceres, va a servirnos de materia para el tema de hoy, que, como todos los nuestros, no lleva la pretensión de mejorar, pues sería vago empeño, ni siquiera de ampliar lo que ya ilustres publicistas han tratado con amplitud y acierto insuperables.

Si nos referimos a la ley civil no vacilaremos en contestar negativamente, ya que ningún acto o contrato pudo tener lugar pensando en lo que los legisladores del porvenir pudieran establecer, y como los contratantes en esta clase de derecho siempre obraron teniendo en cuenta el precepto estatuido, éste debe ser el que les rija, siempre salvando, como es natural, el interés de

terceros, a los que, parece lógico, debe reconocérseles la facultad de opción.

Mas, el problema, donde parece más complejo es en Derecho penal; pues si de una parte surge la relación jurídica establecida por el hecho delictivo entre el sujeto activo (delincuente) y el sujeto pasivo (víctima), no es menos cierto que esa relación fué engendrada por un concepto social, y no podemos ignorar que muchos juicios éticos han sido modificados en el transcurso del tiempo, y que hechos que en otros tiempos fueron delitos, hoy no están clasificados en ninguna de las formas que para merecer tal calificación señalan los modernos códigos.

La máxima «multum crimen, multa poena sine lege», que a pesar de su remoto origen encuentra acoplamiento en nuestro Código vigente, que la consagra en sus artículos primero y veintidós, al decir: «Son delitos o faltas las acciones y omisiones voluntarias penadas por la ley», y «No será castigado ningún delito ni falta con pena que no se halle establecida por ley anterior a su perpetración», parece ser una contestación afirmativa de la no retroactividad; mas como a veces, según antes apuntamos, se opera una reacción social, y por ella deja de ser delito lo que antes lo era, sería inhumano no favorecer al que tuvo la desgracia de falta a un precepto que la sociedad creó y la sociedad deroga; por esto creemos que las leyes penales, en cuanto favorezcan al reo, deben tener efecto retroactivo, contra el principio general de la no retroactividad y contra el proverbio: «Las leyes miran al porvenir»; así parece ser que lo entendieron los legisladores del 70 al redactar el artículo 23 del Código dándole tal efecto, «aunque al publicarse aquéllas hubiese recaído sentencia firme y el condenado estuviese cumpliendo la condena». Así lo entiende nuestro gran Dorado Montero.

Y siguiendo nuestro tema, encajaremos en él algo que nos parece va contra todo principio y contra todo sentimiento generoso: el caso del agente que ejecuta un hecho que sin estar penado por la ley pudiera ser digno de represión. Para Bernaldo de Quirós no ofrece dudas, y dejándose llevar de sus impulsos generosos y de su gran ciencia, dice que «los Tribunales fallarán declarando el hecho inculminable»; esta opinión la respetamos por la autoridad que la emite; pero aunque nosotros la acatemos y la consideremos con toda su valla, nos sale al paso un artículo tercero del Código penal, que manda al Tribunal abstenerse de proceder, y exponer el caso al Gobierno; no sabemos cuál será el fin que el legislador se propuso cumplir con esta disposición. ¿Fue el dictar la norma con que habla de pensarse? Si éste fué, parece pugnar con todo principio de irretroactividad o de retroactividad favorable.

J. Vicente Reyes.

Madrid=Midí

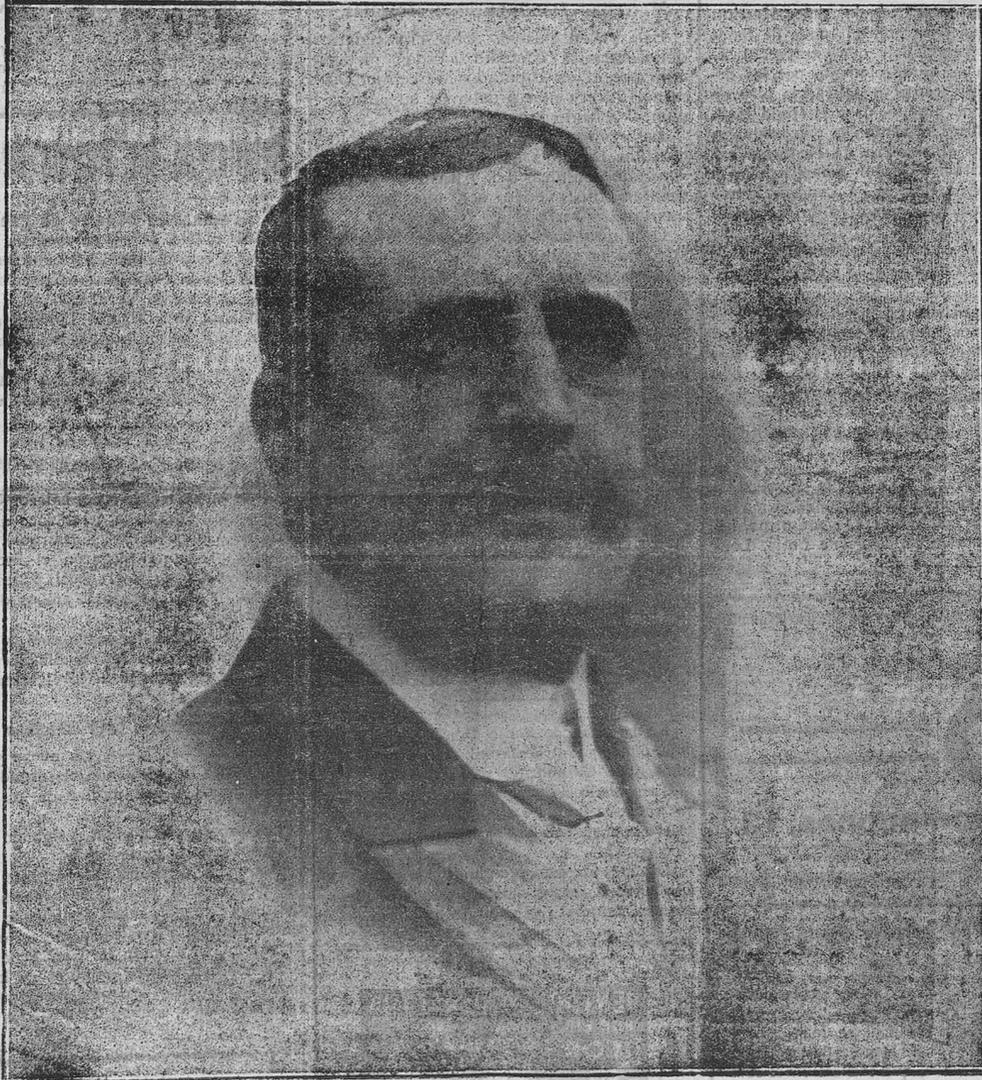
Se ha inventado el automóvil.

En pocos años—lo hacíamos notar en nuestro artículo de la otra mañana—Madrid ha sufrido profundas modificaciones en su fisonomía y en sus hábitos. Hablábamos entonces de las nuevas perspectivas; dejá-bamos de citar entre ellas, porque el límite estrecho de esta sección nos lo impedía, la que ofrece la novísima Avenida de la Reina Victoria, con los grandes «dreadnoughts» en astillero de los «Titanic» y el Estadio Americano a su final. Es preciso que cierren el horizonte las familiares cumbres del Guadarrama para que también aquí el buen madrileño no se sienta transportado a un barrio de Boston en los principios de su urbanización.

Al cambio de hábitos del madrileño han contribuido, sin duda, de manera extraordinaria, la rápida adaptación de los modernos sistemas de traslado. Ha sido sencillamente portentosa la aparición de ellos. El madrileño se acostó un buen día dejando la ciudad servida por los incomparables coches de punto, por los pacíficos tranvías, por las cuadradas impetuosas de las calesas que van a los ferrocarriles, por los castellanísimos carros de interminables y lucidas reatas... Y al despertar se encontró con un ferrocarril bujante en las alcantarillas, con los barcos con ruedas de los autobuses, con los gritadores taxímetros adornados con cintas multicolores para distinguir sus distintas facultades y con los abrumadores camiones, capaces de transportar montañas y bosques. (Ya sabrán ustedes que los autocamiones na son de 30, de 40 ó de 50 caballos, como los otros autos, sino de 30, 40 ó 50 bueyes de fuerza.)

Los que antes pretendían haber sido atropellados por estos vehículos, eran unos «snobs» inaguantables.

Angelo.



DON JOSE CANALEJAS Y MENDEZ, QUE AYER SE CUMPLIÓ EL DUODECIMO ANIVERSARIO DE SU MUERTE, Y EN CUYO HOMENAJE LATIERON TODOS LOS CORAZONES ESPAÑOLES

Los dos actos culturales de anoche

En el Instituto Francés.—Una velada a la memoria de Anatole France.

En el Instituto Francés se celebró anoche una velada necrológica en memoria de Anatole France.

Pronunció un discurso el director del Instituto, señor Merimée, e hicieron uso de la palabra los señores Catá, Ayala y Baquero.

El embajador de Francia dió las gracias por su asistencia al numeroso público español que concurrió al acto.

Entre los asistentes a la velada figuraban el secretario del Rey, el presidente de la Asociación de la Prensa, señor Francos Rodríguez; el conde de Lizárraga, y los señores Benlliure, Argente, Cannedo, el embajador de Italia y los ministros de Suiza, Checoslovaquia, Noruega, Servia y Holanda, y el agregado militar de la Embajada de Inglaterra.

En la Academia de Jurisprudencia: «Paralelismo en la evolución histórica de Inglaterra y España».

También anoche en la Academia de Jurisprudencia dió su anunciada conferencia el señor Charles Petrie, doctor de la Universidad de Oxford, sobre el «Pa-

ralelismo en la evolución histórica de Inglaterra y España».

Tres puntos esenciales señaló el señor Petrie en apoyo de su tesis, a saber: formación de la nacionalidad en ambos países, exploración y colonización americana y reacción en el siglo XVIII contra las doctrinas revolucionarias francesas.

La nacionalidad en Inglaterra y España fué obra social y no política, como en Francia.

España se formó en la lucha con los sarracenos, e Inglaterra contra la invasión de normandos y franceses.

El individualismo de ambos pueblos es origen del paralelismo que se observa en la formación de ambas nacionalidades.

Las exploraciones americanas de los dos países tuvieron el mismo carácter popular, porque sus exploradores fueron de origen humilde, y ambos pueblos dejaron en América la institución municipal.

También explicó el señor Petrie cómo las dos naciones reaccionaron contra las ideas que representaba la Revolución francesa, condensadas en la conquista de derechos y en la soberanía popular.

El señor Petrie pronunció su discurso en inglés.

El señor Goicoechea, que tomó asien-

to en el estrado presidencial con el embajador inglés y el señor De Diego, que presidía el acto, explicó luego la conferencia en breves palabras, después de dedicar grandes elogios al espanolismo del conferenciante.

El señor Goicoechea estuvo conforme con el orador en los dos puntos primeros, y en cuanto al tercero discrepó algún tanto al señalar que la reforma electoral inglesa de 1832 y nuestras Cortes de Cádiz se inspiraron en el espíritu que representaba la Revolución francesa.

Los señores Petrie y Goicoechea fueron muy aplaudidos por el selecto público que llenaba el salón de actos.

El Apostolado de la Oración

VALENCIA 13.—En el Asilo de la Beneficencia, presidida por el arzobispo, se ha celebrado la primera sesión de la Asamblea del Apostolado de la Oración.

El prelado explicó el objeto de la convocatoria, y el padre Vilarino, de la Compañía de Jesús, director de «El Mensajero», pronunció elocuente discurso.

Después hubo procesión del Santísimo y el arzobispo dió la bendición apostólica.

Informaciones del extranjero

En Inglaterra

El paro forzoso y la crisis de la vivienda son las cuestiones que más preocupan al nuevo Gobierno.—El alto personal.—La duquesa de Atholl, secretaria parlamentaria de Instrucción pública.

LONDRES 13.—El señor Baldwin ha presidido el primer Consejo de ministros. En esta reunión, que duró unas dos horas, se trató de la política que ha de desarrollar el Gobierno, cuyo programa será expuesto en el discurso de la Corona.

Las cuestiones que los ministros desean resolver en primer término, para lo cual emplearán toda su actividad, son las relativas al paro forzoso y a la crisis de la vivienda.

Aunque por algunos se declara exacta la noticia de que en breve celebrarán una entrevista los primeros ministros de Inglaterra y Francia, en los Círculos bien informados se considera como prematura tal noticia.

Según la «Westminster Gazette», el nuevo Gobierno desea proseguir la política de su predecesor, y en lo que concierne al reconocimiento del Gobierno de los Soviets, intentará, sin duda, concertar un nuevo Tratado, con el fin de regular las relaciones anglo-rusas.

En la lista complementaria del nuevo Gobierno figuran los nombres de los señores que ocuparán las Subsecretarías de los siguientes ministerios:

Mayor Tryan, para el ministerio de Pensiones; sir Williams Mitchell-Thomson, para Correos; Mac Neill, para el de Negocios Extranjeros; conde de Oslo, para Guerra; sir Philippe Sassoon, para Aeronáutica; conde Stanhope, para lord civil del Almirantazgo.

Además han sido nombrados los siguientes secretarios parlamentarios:

Burton Chadwick, del ministerio de Comercio; Peterson, de Trabajo; vizconde de Wolton, de Correos, y duquesa de Atholl, de Instrucción pública.

La política alemana

Declaraciones del canciller Marx.

BERLÍN 13.—Telegrafían de Osnabrück (Prusia) que el canciller Marx, en una reunión celebrada por los miembros del partido del centro, declaró que consideraba necesario proseguir, sin cambio alguno, la política desarrollada en el exterior durante el año actual, calificando de crimen la idea insensata de algunos, que pretenden que una nueva guerra traería consigo el fin de las cargas que pesan sobre Alemania.

El canciller terminó su discurso expresando su confianza en que los populistas, los del partido del centro y los demócratas colaborarán lealmente con el Gobierno.

Las relaciones francobritánicas

Se anuncia una entrevista de Herriot con Baldwin.—Un telegrama de Herriot.

PARIS 13.—Telegrafían de Londres a los diarios que, según todas las probabilidades, los señores Baldwin y Herriot celebrarán una entrevista, después de darse lectura en el Parlamento inglés de la declaración ministerial.

Comentando el discurso pronunciado por el señor Baldwin en el banquete de Guild Hall, el «Petit Parisien» hace resaltar que de las declaraciones hechas por el primer ministro británico se deduce que sus sentimientos respecto a Francia, como respecto a Polonia y a las potencias de la «petite Entente», son tan satisfactorias como se hubieran podido desear, contando, por lo tanto, Francia con la certidumbre de que las relaciones francobritánicas seguirán desarrollándose dentro de un ambiente de perfecta cordialidad; añadiendo que todo permite esperar, como lo indica la misma Prensa británica, que el restablecimiento de una paz real en Europa, basada sobre el respeto a los Tratados, llegará a ser un hecho.

«L'Homme Libre» expresa su satisfacción por que las primeras palabras pronunciadas públicamente por el señor Baldwin se hayan inspirado en tan amistosos sentimientos hacia Francia y en la sincera estimación de la labor ya realizada en política exterior por el señor Herriot.

«L'Ere Nouvelle» dice que el nuevo Gobierno conservador inglés y el Gobierno republicano del señor Herriot seguirán en buena inteligencia, y que la «entente cordiale» subsistirá.

El presidente del Consejo, señor Herriot, ha dirigido un telegrama al conde de Saint Aulaire recomendándole que exprese al señor Baldwin su agradecimiento por las declaraciones que respecto a Francia hizo en el discurso que pronunció en el Guild Hall.

Los periódicos comentan la entrevista celebrada entre el ministro de Negocios extranjeros británico, señor Chamberlain, y el embajador de Francia en Londres, conde de Saint Aulaire, con motivo de la cual el primer ministro, señor Baldwin, declaró que el nuevo Gobierno permanecerá fiel a su amistad con Francia, con la cual continuará cooperando.

Por consiguiente, carece de todo fundamento el rumor de que hayan surgido divergencias entre el Gabinete francés y los conservadores ingleses.

Combinación diplomática norteamericana

WASHINGTON 13.—Según noticias de buen origen, se prepara una combinación diplomática que comprenderá, entre otras, las Embajadas norteamericanas de París, Londres y Madrid.

NOTICIERO TEATRAL

Las cosas de la escena

Un gran éxito de María Bassó.

La compañía Bassó-Navarro ha terminado su brillante campaña artística en el Principal, de Alicante, poniendo en escena la preciosa comedia «El tiempo de las cerezas», a beneficio de la gentilísima María Bassó, que con tan excelente éxito la estrenó en el teatro de la Infanta Isabel.

El público colmó de aplausos a la encantadora actriz, que recibió muchos regalos de sus amigos y admiradores, compartiendo el éxito con Nicolás Navarro.

«Levántate y anda... a comer!...» Varios amigos y habituales concurrentes al teatro Martín, deseando celebrar el éxito logrado por Paco Torres, Aurelio Varela y maestro Lecuona con su nueva producción teatral «Levántate y anda...», y asimismo festejar a la magnífica Mariuja Lopetegui, intérprete principal de dicha obra, están organizando un almuerzo, que se celebrará el próximo sábado, en el Hotel Florida, a la una de la tarde.

La Comisión organizadora ha recibido numerosas adhesiones.

Povedano, novelista

El inteligente primer actor del teatro del Cisne, Enrique Povedano, acaba de publicar una novela corta, titulada «El cómico de la legua o El violón de Don Sabino».

Se trata de una narración llena de interés, que comienza con algunas causticas notas de la vida de bastidores y termina con el relato de un dramático episodio, lleno de penetrante emoción.

Marcelino Domingo hace comedias.

Está ya en ensayos sobre el escenario del Cómico la comedia «Vidas rectas» con que el ex diputado Marcelino Domingo ofrece una prueba de su admiración a Matilde Moreno.

Las referencias que circulan en los corrillos teatrales sobre la primera producción escénica del batallador parlamentario no pueden ser más halagüeñas.

Domingo ha huído de abastardar en su obra la política; pero ha puesto en ella su talento, tan sin reservas, que, según los que la conocen, sólo Benavente es capaz en nuestro país de superar el acierto que le ha acompañado.

Para «Vidas rectas» está haciendo decoraciones Martínez Garí, y apenas las termine tendrá lugar el estreno, que se espera con gran interés.

Pilarcita Calvo.

Ha constituido un verdadero y lisonjero éxito la presentación en el Salón Imperial, de Sevilla, de la gentil bailarina Pilarcita Calvo, la que proseguirá su brillante tournée por todo el Sur de España.

Celebraremos continué la no interrumpida serie de triunfos.

Niño atropellado por un autobús

En la plaza de Santo Domingo, el autobús núm. 54 atropelló al niño de catorce años José Casado.

Trasladado a la Casa de Socorro más próxima, le fueron apreciadas por los facultativos de guardia varias heridas de pronóstico grave.

Después de haber recibido asistencia en el benéfico establecimiento fué trasladado en una camilla al Hospital Provincial.



Ciclista herido al chocar con un "auto"

El automóvil 1.340 chocó con una bicicleta montada por el «botones» del Casino de Madrid Cipriano Ortega.

El ciclista fué despedido de la máquina y sufrió varias lesiones de pronóstico reservado.

Otro atropello de automóvil

En la calle del Barco, el automóvil de servicio público 11.860 atropelló a Antonia Guerrero, de cincuenta y siete años.

Asistida en la Casa de Socorro correspondiente de varias lesiones de pronóstico reservado, pasó la atropellada a su domicilio, Barco, 5.

La Conferencia Nacional del Aceite

A las diez y media, bajo la presidencia del señor Irujo, se abre la sesión.

El presidente, antes de empezar, dice las siguientes palabras:

«Al ocupar este sitio creo un deber de conciencia, puesto que estamos en horas de verdadero patriotismo, cuando los valores justos se aquilatan, y por hallarnos precisamente en el lugar donde nos reunimos (Academia de Jurisprudencia), dedicar un recuerdo al señor Canalejas, muerto hace años en esta misma fecha.

Justamente don José Canalejas dejó en esta casa su inmemorable recuerdo, y esta feliz coincidencia debe cristalizar en homenaje de todos los presentes a los que ofrecen la vida por la Patria.»

La Asamblea, puesta en pie, asiste con gran respeto a las palabras de homenaje a la memoria de don José Canalejas y acuerda por unanimidad que así conste en acta.

Seguidamente se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

El marqués de Cabra preside los comienzos, que defiende el señor Soroa y apoya posteriormente el propio Irujo, aceptándose una propuesta del señor Flórez en el sentido de que sólo al F. S. (1) le compete señalar los grados de acidez del aceite comestible.

Por el secretario se da lectura al número cuarto del apartado primero del dictamen de la Comisión que trata de la ordenación de transportes ferroviarios para la distribución en el territorio nacional.

Aprobado el número cuarto de este apartado, el secretario da lectura al número quinto del dictamen, que trata del punto más interesante de la Conferencia y que se refiere a las medidas que corresponde adoptar a los Poderes públicos para garantizar el abastecimiento a precio normal universal de las clases aptas para el consumo.

El Gobierno fijará los derechos y límites, en su caso, de las mezclas, quedándole reservada la facultad de conocer el empleo de

los aceites de semillas producidos en España y de los importados.

Intervienen en la discusión los señores Zurita y marqués de Cabra, defendiendo aquél la no admisión del aceite de semillas y éste su admisión.

El señor Navajas, representante del Centro de España y de los mayoristas de aceite de Madrid, defiende, en primer término, de manera resuelta, la libertad del comercio interior y exterior para todos sin volver a las trabas, a los análisis y a las disposiciones más o menos justificadas.

El señor Cartes dice que lo que importa, en caso de aceptar como mal necesario la importación de aceites de semillas, se vea en qué forma puede hacerse, para que resulte menos perjudicial a los agricultores españoles.

El señor Quintanilla propone se adopte un procedimiento de transacción entre los agricultores y los fabricantes de aceites de semillas, a base de un régimen arancelario móvil y de una limitación, oportunista, de la importación de semillas oleaginosas, que correría a cargo de una Comisión especial designada al efecto.

Se pone a discusión la proposición del señor Quintanilla, interviniendo el señor Almar en nombre de los fabricantes de aceite de semillas para combatirla, y el señor Baamonde, quien cree que la proposición es una nueva enmienda, y que, de ser cierto, lo manifestado por el señor Almar de que la arroba de aceite de semillas cuesta 25 pesetas, la proposición es inaceptable.

Se acuerda, a propuesta de la presidencia, una anteproposición que dicte acerca de la propuesta del señor Quintanilla, dándose lectura a los nombres de los señores que la habrán de componer, que resultan ser, por acuerdo de la Asamblea, los señores Quintanilla, Almar, García Guijarro, Flórez, Tallada, Alcalá, Zurita, Cartes, Navajas, Fontana, Cachot, marqués de Casa Loring, marqués de Cabra, Sabater y Montserrat.

Detalles de los sucesos de Vera

Se aplaza el Consejo de guerra.

PAMPLONA 13.—Ayer mañana han sido traídos a esta capital los tres detenidos en San Sebastián como presuntos complicados en los sucesos de Vera.

Llámanse José Manuel López, de veinticuatro años, natural de Castoín (Granada); Isidoro Lorente, de veinticuatro años, natural de Tovillo (Guadalajara); y Alejandro Díaz, de veintiséis años, natural de Getafe (Madrid).

También ha sido traído de Vera el sindicalista a quien se le creyó moribundo en el momento de ser capturado.

Tiene en la cabeza un balazo. Llámanse Enrique Fil Galaz, de veinticinco años, natural de Vallejo de Mena (Burgos).

De esta capital llegaron el fiscal, don Adriano Coronel, y el vocal ponente, don Manuel Pascual Espinosa, ambos del Cuerpo Jurídico Militar.

El juez especial ha comenzado, a las seis de la mañana, a practicar diligencias, con objeto de elevar a plenario el sumario que instruye.

El sumario está concluso.

PAMPLONA 13.—A las nueve y media de la noche ha terminado el Juzgado el sumario instruido con motivo de los sucesos de Vera.

Los procesados no han designado todavía defensores.

Entre los detenidos últimamente figuran Juan Riezo y José Buenaventura, conocidísimo éste por haber participado en distintos asaltos, y recientemente en el asalto al cajero del frontón de San Sebastián.

Se conocen nuevos nombres de los detenidos, entre ellos Gregorio Eizaguirre, Justo Val Franco, ambos domiciliados en Pa-

rís; Julín Santillán, Francisco Just, Pablo Martín Sánchez, de Baracaldo, y José Vázquez Boufa.

PAMPLONA 13.—A hora avanzada de la noche comunican del Gobierno militar que no se podrá celebrar mañana el Consejo de guerra que ha de entender en los sucesos ocurridos últimamente en Vera.

Niño atropellado por un ciclista

En la calle de Bailén fué atropellado el niño Emilio García Castro por el ciclista Valentín Camarero.

El atropellado sufrió varias lesiones leves.

Fallecimiento de un niño a consecuencia de quemaduras

En la ronda del Conde Duque, núm. 3, ha fallecido el niño de tres años Florencio González, que hace varios días se produjo casualmente quemaduras que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Del fallecimiento se dió cuenta a las autoridades.

Una intoxicación

El niño de veintidós meses Guillermo Alcalá Pacheco, domiciliado en la calle de Alcalá, núm. 30, en un descuido se apoderó de una frasaquilla de lejía, y se bebió una pequeña cantidad.

Fué asistido en la Casa de Socorro correspondiente de intoxicación.

Para jamones y salchichones

RICO

Conde de Romanones, 12

También picó la mosca radiotelefónica al señor cural

En la Central de Telégrafos se venía observando desde hace algún tiempo que los signos de Morse no llegaban claros; algún obstáculo se oponía en su camino.

Se hicieron complicadas averiguaciones para descubrir el punto de la interrupción, fijándose abstractamente dicho obstáculo entre las estaciones de Aranda de Duero y Madrid, sorprendiendo, por fin, un oficial de dicho Cuerpo y el jefe de la Guardia civil de Tetuán una derivación que, partiendo de la línea general telegráfica, entraba por una de las ventanas del domicilio del señor cura de Tetuán, radioescucha impenitente, que buscaba una antena para oír los conciertos de Londres, compareciendo aquél en Prisiones Militares, en donde una vez que explicó sus ingenuas intenciones, quedó en libertad.

El resultado de autopsia. Parece que no hay delito

En el Depósito Judicial se hizo ayer la autopsia al cadáver de la niña de trece años Flora Ocaña Torres, que falleció en el Hospital del Niño Jesús.

Según nuestras noticias, practicaron la autopsia seis u ocho doctores forenses del Cuerpo de esta corte, entre ellos don Antonio Piga y don Adriano Alonso Martínez, y asistieron numerosos alumnos de la Facultad de Medicina, estudiantes de esta carrera.

Los doctores elaborarán un interesantísimo informe.

Creemos que el anticipo de la conclusión que, según nos parece, ya ha sido notificado al Juzgado, niega la existencia de delito.

Es usted bilioso? ¿Sufre usted mareos?

Use diariamente las

Pildoras Zambrana

50 céntimos caja en todas las farmacias

Depósito Central

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5. - MADRID

TELÉFONO 45-45 M.

Calzado de lujo

Arias

Calzado económico

Arias

Calzado de duración

Arias

Especialidad en medidas

Arias

Siete de Julio, 3

Al Todo de Ocasión

Fuencarral, 45. Teléfono 33-43

Joyería, Platería, Relojería, Artículos para regalos

Compro alhajas, antigüedades y papeletas del Monte

Lo que pasa por España Radiotelefonía

Una causa por delito de bigamia

TENERIFE 3.—En la Audiencia se ha visto la causa contra Antonio Pereda, acusado de haberse casado ilegalmente por segunda vez.

El fiscal pide por el delito de bigamia y las circunstancias que en él concurren la pena de ocho años y ocho meses de prisión.

Contra los que como testigos firmaron el acta afirmando la soltería de Pereda, solicitó seis meses.

El juicio quedó pendiente de sentencia.

Don Isaura Gabaldón

CUENCA 13.—Después de pasar aquí una temporada al lado de su familia, marchó a Madrid, y partirá en breve para América, don Isaura Gabaldón, representante del pueblo filipino en el Congreso de los Estados Unidos.

Regresa el gobernador

SEVILLA 13.—En el expreso regresó de Madrid el gobernador civil, señor Muñoz Lorente, que inmediatamente se hizo cargo del mando de la provincia.

Restos de dos niños en un convento

SEVILLA 13.—En Utrera han sido hallados en la techumbre del antiguo convento de San Francisco los restos de dos niños, que se supone enterrados en aquel lugar desde hace muchos años.

Dos desgracias

TARRAGONA 13.—Comunican de Roda de Bara que durante una tormenta, una chispa eléctrica mató a la joven de diez y nueve años Carmen Elias Martí.

Una tía de la víctima, que se disponía a tomar el tren en la estación de Nules, para asistir al entierro, fué arrollada por el convoy, que la destrozó horriblemente.

Heridos por disputas políticas

GRANADA 13.—En el pueblo de Pitre, en la Alpujarra, por diferencias políticas, surgió una disputa entre dos bandos, que llegaron a las manos.

Se dispararon varios tiros y resultaron heridos.

Intervino la Guardia civil, que restableció el orden, y practicó varias detenciones.

Los presos fueron trasladados a la cárcel de Orjiva.

Están complicados el médico, el maestro, el cuñado del médico y otras personas.

Asalto a un tren de mercancías

JAEN 13.—El jefe de la estación de Vilches comunica al gobernador civil que el tren número 181 fué asaltado en el kilómetro 303 por varios individuos.

Fué capturado uno de ellos, herido, que falleció poco después.

Se cree que se trata de una banda de ladrones de trenes.

El Juzgado practica diligencias.

Un hospital de la Cruz Roja

BILBAO 13.—A las cuatro y media de la tarde se ha celebrado el acto de bendecir el nuevo hospital de la Cruz Roja, habilitado en el llamado Albergue de Achuri. En representación de la presidencia de la benéfica entidad asistió la vicepresidenta, marquesa de Arriñuce de Ibarra, y la señorita Castellón leyó un discurso.

Asistieron también el alcalde, el gobernador y otras personas.

El nuevo hospital es capaz para 57 camas.

Asesinan a un hombre para robarle

PALENCIA 13.—Esta madrugada se ha sabido que el carnicero de Palencia Sisino González, que regresaba de comprar ganado en Santas Martas, fué asesinado.

Supónese que el móvil del crimen fué el robo, pues la víctima acostumbra llevar encima grandes cantidades.

Dícese que en esta ocasión llevaba 30.000 pesetas en billetes.

Visita de inspección

ALMERIA 13.—Procedente de Granada ha llegado, en visita de inspección, el comisario regional en Andalucía y Norte de África del Cuerpo de Vigilancia, don Adolfo de Miguel, que se muestra muy satisfecho de la organización de los servicios en su demarcación.

El vapor "Valdivia"

ALMERIA 13.—Esta mañana fondeó el vapor francés «Valdivia», a bordo del cual viajan numerosos turistas, que recorrieron la población.

En el mismo buque han embarcado 140 emigrantes para el Brasil y la Argentina.

El «Valdivia» zarpó a mediodía.

Inauguración

ALMERIA 13.—Telegrafían de Cuevas que se ha celebrado la inauguración oficial del desagüe de las minas de Sierra Almagrera con excelentes resultados.

Reina gran alegría en la ciudad, pues cuando comiencen a funcionar dichas minas se remediará el estado de miseria que reina entre la clase obrera.

Accidente marítimo

GIJON 13.—A la altura del Cabo Ortegal se le rompió el árbol de la hélice al vapor «Africano», de la matrícula de Avilés.

En su auxilio acudió el «María», y lo condujo a remolque hasta este puerto.

Los periodistas de Zaragoza

ZARAGOZA 13.—En el teatro Principal se ha celebrado una función a beneficio de la Asociación de Periodistas, a la que han prestado su valioso concurso Margarita Xirgu, Carmen Cobeña, Carmencita Oliver Cobeña, Francisco Morano y Alejandro Maximino y la pianista Pilar Sagonas.

Petición de los naranjeros

MURCIA 13.—Los exportadores de naranja de Totana han telegrafiado al gobernador, rogándole que se den las correspondientes instrucciones para que los vagones que transportan naranja no se detengan en las estaciones de Alcantarilla, Murcia, Alquería y Cartagena, por ser ello causa de no poder embarcar la mercancía oportunamente y de la pérdida del fruto.

También solicitan tarifa especial para el transporte de la naranja.

Agraciados con el segundo premio

JAEN 13.—Se asegura que del billete premiado con el segundo, en el sorteo de ayer, lleva dos décimos el industrial don Juan Bedmar y cinco don Rafael Alarcón Canales, secretario de la Diputación.

El primer premio en Cádiz

CADIZ 13.—Medio billete del número agraciado con el primer premio en el sorteo de ayer lo adquirió el teniente coronel de Infantería de Marina don Ramón Moratín; un décimo lo llevaba el soldado José Martín Arroyo, natural de Rota, perteneciente a esta base naval y agregado a las oficinas del hospital de San Juan de Dios por haber en él enfermos y heridos de la campaña, y los restantes décimos fueron adquiridos por el dueño de un establecimiento de los muelles, quien dió participaciones.

Una serie del "gordo"

SANTIAGO 13.—Una de las series del número 10.936, al que ha correspondido el primer premio en el sorteo celebrado ayer, fué vendida en una de las Administraciones de Loterías de esta población en décimos sueltos, ignorándose el nombre de los afortunados poseedores.

Explota un barreno

SAN SEBASTIAN 13.—En la mina Linazurri, de Irún, estalló un barreno, que produjo graves heridas al obrero José Monrey, a quien hubo que amputar la pierna derecha.

Otro obrero quedó sepultado.

RADIO ESPAÑA

Programa para hoy.

De seis a nueve.—Estación E. A. J. 2.—335 metros.—Orquesta de la estación Radio España, con la actuación de los artistas del género frívolo «Radiolina» Dorina D'Autell y el maquetista y parodista Nazy.

A las seis, «Marcha» (pasodoble), Rakoczy.

A las seis y cinco, «Aida» (fantasía), Verdi.

A las seis y cuarto, cancionista «Radiolina»: «José Manuel», de Monreal y Yeglen: «Rota la guitarra», de Pont y Mariño.

A las seis y media, «Revista del día».

A las seis y cuarenta, fantasía de «La revoltosa», Chapí.

A las seis y cincuenta, «Minuetto» (intermedio), Bolzoni.

A las siete, plato del día: «Huevos a la nieve».

A las siete y diez, «Sittle» kises (fox-trot), A. García.

A las siete y cuarto, «El derecho matrimonial de la mujer». Conferencia por el abogado del ilustre Colegio de Madrid don Antonio Vidal y Moya.

A las siete y media, «El barbero de Sevilla» (fantasía), Rossini.

A las siete y cuarenta y cinco, «El 20 pelao» (pasodoble), Escobar.

A las siete y cincuenta y cinco, El ilustre periodista don José Lebrón se comunicará con los radioescuchas con su «Charla humorística y versos cómicos».

A las ocho y diez, El notable maquetista y parodista Nazy ejecutará: primero, «Fox Chamberl» (maqueta), Montoro y Chaves; segundo, «Recluta de Tortugo» (parodia), de Bodalo; tercero, «La manera de tocar» (cuplé), de Ala y Bellini; y cuarto, «El rapavela» (cuplé), Chaves.

A las ocho y media, la celebrada cancionista señorita Dorina D'Autell, acompañada al piano por el maestro Chaves, cantará: a) «El salto del pasiego», de Equilar y Caballero; b) «Un beso de amor», de Santonja y Chaves; c) «Mas-carada», de León Montoro y Chaves, y «Efectos de cocaína», de Chaves.

RADIO IBERICA

Programa para hoy.

MADRID.—(R. I., 392 metros).—A las nueve, Cotizaciones de Bolsa y mercados, datos meteorológicos, previsión del tiempo y transmisión de señales horarias. Noticias. Emisión dedicada a los niños por la Redacción de «Chiquilín», revista de la vida infantil: primero, noticias interesantes para los lectores de «Chiquilín»; segundo, Composición original de don José Ramón Blanco Recio, interpretada en el piano por su autor; tercero, Continuación de las «Aventuras de Atilano Pirulete y su cocodrilo», en Egipto, por Robledano; cuarto, Composición original, por don José Ramón Blanco Recio; quinto, «Historieta musical», por «Menda»; sexto, Saldo de chistes, colmos y parecidos, por los chiquilistas radioescuchas; séptimo, emocionante interpretación de «Al alimón, al alimón...», por el «Jazz-band» «Chiquilín».

A las diez, Cuarteto de la «Radio-Iberica»: «Viva el rumbo» (pasacalle), Zabala; «Curro Vargas» (fantasía), Chapí.

A las diez y cuarto, Máximo de Risikoff (baritono): «Caro mio ven» («Aria di 1.744»), G. Papini; «A song of Steep», Lord H. Somers.

A las diez y media, Transmisión de señales horarias. «El Sol», conferencia por el astrónomo del Observatorio de Madrid don Enrique Gastardi.

A las diez y cuarenta y cinco, Máximo de Risikoff: «Requiem du coeur» (a petición), Pessard; «El guitarrico» (jota), Pérez Soriano.

A las once, Quinteto de instrumentos de viento-madera, formado por el maestro Del Valle (piano) y los profesores de la Banda Municipal señores López (óboe), Doncel (flauta), Menéndez (clarinete) y Jiménez (fagot): Vals «Fascinación», Marchetti; «Escenas pintorescas» (números 2 y 3), Massenet; «Serenata», Gounod.

A las once y veinte, Lecturas, por el notable radiodifusor don Domingo Olmeda.

A las once y treinta y cinco, segunda parte del concierto de instrumentos de viento-madera: Intermedio de «Cavalleria rusticana», Mascagni; «Minuetto», Bach; «Danza de Anitra» (primera suite), Grieg; Pasodoble «Suspiros de España», Alvarez; «Marcha Real Española».

DEPORTES

El campeonato de España

FUTBOL

Después de los partidos del domingo en los campeonatos de las regiones empiezan a deslindarse posiciones.

En el Centro, la Gimnástica, con los dos partidos que tiene jugados, a reserva de las consecuencias que pueda traer el «caso» Millán, se coloca destacadamente en cabeza de la clasificación.

En Cataluña, el triunfo del Español sobre el Europa aleja a éste de los primeros lugares de la clasificación, mientras que aquél se coloca en cabeza, sacando ventaja al Barcelona, cuyo empate con el Gracia le ha sido fatal.

La victoria del Athletic de Bilbao sobre el Arenas compensa, en Vizcaya, el mal paso que dió frente al Sestao. De no surgir nuevos resultados imprevistos, el título, en esta región, se decidirá en el segundo «match» entre los dos Clubs cumbres.

En Galicia, el Celta naufraga definitivamente, perdiendo toda esperanza de aspirar al campeonato, para el cual su vencedor del domingo, Deportivo de Coaña, mejora su posición.

Arrebatados por mor de una «ficha» al Gimnástico de Valencia los puntos ganados en su partido contra el Club titular, posición de éste se afirma bien que, «sobre el terreno, ha perdido dos de los partidos disputados.

En Asturias el Racing de Sama sigue en cabeza, y el Sporting, de Gijón, y el Stádium Ovetense van a su zaga.

Otra combinación de fichas permite al Stádium de Zaragoza no sufrir las consecuencias de su tropezón-empate con el Huesca, para el título aragonés.

En Cantabria, el Racing de Santander parece no tener rival.

No se altera la posición de la Real de San Sebastián con respecto a la Unión de Irún, después de los partidos del domingo.

En Andalucía, el Sevilla F. C. parece indiscutible.

En Castilla-León no hay todavía indicaciones precisas.

Partidos internacionales.

El día del Armisticio, Francia ha jugado dos partidos internacionales.

Su equipo B, en París, contra Luxemburgo. Su primer «team», en Bruselas, contra Bélgica.

En el partido de París, Francia ha obtenido un empate a tres tantos, no exento de dificultades si se tiene en cuenta que el primer tiempo acabó con 3-0 a favor de los luxemburgueses, y que uno de los tantos de Francia fué obtenido de penalty.

El encuentro de Bruselas, celebrado en el terreno del Daring Club, ante 30.000 espectadores, ha sido fatal para Francia. El equipo ha resistido decorosamente durante el primer tiempo, en el cual Bélgica no marcó sino un tanto. Pero después los «diablos rojos» han domi-

nado netamente a los tricolores, que al fin han sucumbido por 3 a 0.

Austria-Suecia, celebrado en Viena, terminó con el empate a uno.

Inglaterra ha vencido a Irlanda por 3 a 2 (amateurs).

HOCKEY

El sábado empieza el Campeonato.

El sábado próximo, en el campo del Athletic, se celebrará el primer partido correspondiente al campeonato del Centro de Hockey, cuyo programa es el siguiente:

Athletic-Cultural, sábado 15 de noviembre, tres tarde; Madrid-Cultural, sábado 22, tres tarde; Madrid-Ferrovial, sábado 29; Ferrovial-Cultural, lunes 8 de diciembre, once mañana; Ferrovial-Athletic, sábado 13, tres tarde; Madrid-Athletic, entre semana, de común acuerdo.

Los campos designados son por el siguiente orden: Cultural, Cultural, Madrid, Cultural, Ferrovial y Madrid.

Segunda vuelta: Athletic-Cultural, sábado 10 de enero, tres tarde; Ferrovial-Cultural, sábado 17, tres tarde; Athletic-Ferrovial, viernes 23, once mañana; Cultural-Madrid, sábado 24, tres tarde; Ferrovial-Madrid, sábado 31, tres tarde; Athletic-Madrid, entre semana, de común acuerdo.

Campos: Athletic, Ferrovial, Ferrovial, Madrid, Ferrovial, Athletic.

Los árbitros serán designados por la R. F. E. H. de entre los pertenecientes a las sociedades que no tomen parte en el partido a juzgar.

ATLETISMO

Record extraordinario.

El record del mundo del salto con la pértiga, que detentaba el noruego Ch. Hoff, desde el 3 de septiembre de 1922, con cuatro metros doce centímetros, acaba de ser elevado por el atleta norteamericano Ralph Spearow, a cuatro metros veintidós centímetros.

BOXEO

Young Trvet ya está bueno.

Se recordará que el boxeador Young Trvet, durante su combate con Francis Charles, encontrándose K. O. de pie y no suspendiendo el árbitro el combate, sufrió un accidente gravísimo, que estuvo a punto de costarle la vida.

Felizmente, ya ha salido del hospital. Su memoria vuelve rápidamente; pero padece aún una especie de amnesia. No sabe nada de su terrible «Kock-out», ni siquiera del combate en que se produjo.

«Se ha dicho—que he combatido con Francis Charles en el Velódromo de Invierno, porque me lo han dicho; pero no me acuerdo lo más mínimo de ello. Tampoco recuerdo nada de mi entrenamiento que precedió al encuentro.»

Young Trvet ha marchado a Marsella a descansar al lado de su familia.

A. D. H.

GENTE CONOCIDA

Los duques de Peñaranda se han trasladado a la finca de la Ventosilla.

El marqués de Alcedo ha marchado de Biarritz a París.

Han regresado a esta corte: De Bargas, la condesa viuda de Floridablanca y sus hijos; de París, los marqueses del Llano de San Javier; de San Sebastián, los señores de Mendivil y la de Campuzano; de Francia, los señores de Solms.

El día 10 de diciembre se celebrará en la iglesia del Cristo de la Salud la boda de la señorita Natividad Jiménez Arenas y Benito, hija de los marqueses de Arenas, con el diplomático don Manuel de Travesedo y Silvela, hijo de los condes de Maluque.

En Sevilla se ha verificado la toma de dichos de la señorita Antonia Zambrano y Jaraquemada y don José María de Alvear y Abaurrea, hijo de los condes de la Cortina.

La boda se celebrará el 8 de diciembre.

Reapertura de la Cámara de diputados

ROMA 13.—Como se había anunciado, la Cámara de diputados ha reanudado sus sesiones.

En cumplimiento del acuerdo adoptado, no han asistido a la sesión los diputados de los partidos de la oposición, los cuales, en el manifiesto que han publicado, declaran que el nuevo Parlamento no puede reunirse por no responder a las aspiraciones del país, y piden, por lo tanto, que se celebren nuevas elecciones y que desaparezca del Poder el actual Gobierno.

Sólo concurrió el diputado comunista señor Ropossi, quien declaró que el grupo comunista no asistirá a la conmemoración por el asesinato de Matteotti.

El señor Roso, que presidia la Cámara, hizo el elogio fúnebre de los diputados muertos violentamente, señores Matteotti y Casalini.

El señor Mussolini, en nombre del Gobierno, manifestó que se asociaba a las palabras del presidente de la Cámara, después de lo cual se suspendió la sesión por una hora.

El anunciante que sepa anunciar acudirá a las columnas de LA OPINION, que es el periódico que forzosamente han de leer cuantos quieran enterarse, sin esperar a la noche, de la noticia sensacional o el suceso inesperado.

Agua de Berlín
(MEJOR QUE LA DE COLONIA)

Refrescante. Antiséptica. Destruye la caspa; evita la caída del pelo; tonifica la piel, restituyendo su finura y lozanía, y es el más intenso y selecto perfume que puede emplearse en la higiene íntima y en toda clase de toilette.

PIDASE EN LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Precio: SEIS pesetas frasco de medio litro

YLLERA
FOTÓGRAFO

ESPECIALIDAD EN RETRATOS:
PARA BODA Y NIÑOS.—MAGNIFICAS
— AMPLIACIONES —

42, Cava Baja, 42

NUMERO DE NUESTRO APARTADO: 457

Preparados especiales de la Farmacia del Dr. MADARIAGA

VINO TONICO FOSFATADO
Reconstituyente, Remineralizador
Recomendado contra la ANEMIA, la NEURASTENIA y estado de debilidad en todas las edades.

JARABE BENZO-CINAMICO CON HEROINA
Anticatarra, Calmante
Indicado contra las afecciones subagudas y crónicas de los órganos respiratorios.

Plaza de la Independencia, 10.—MDRID

Musicales

Mañana viernes, se celebrará en el teatro de Apolo el primero de los conciertos organizados por el Círculo de Bellas Artes...

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina

El Pleno de ayer. Ayer se ha reunido el Pleno del Consejo Supremo, examinándose la concesión de la cruz del Mérito Militar blanca...

Novias:

Para comprar colchones o lana, no dejéis de visitar la Casa de

SEVERO

“El rey de la lana”

Santa Ana, 4 - Lanería

Teléfono 53-12 M.

LA BOLSA

Table with financial data for Madrid and Bilbao, including sections for '4 por 100 Interior', '4 por 100 Exterior', '4 por 100 Amortizable', '5 por 100 Amortizable antiguo', '5 por 100 Amortizable 1917', 'Cédulas Hipotecarias', 'Valores municipales', 'Acciones', and 'Moneda extranjera'.

La lucha contra la tuberculosis

BILBAO 13.—El doctor Ledo, secretario de la Asociación provincial antituberculosa, ha visitado al alcalde para exponerle el proyecto de construcción de un Dispensario y Sanatorio hospital de altura.

El cierre de nuestra edición se verifica después de las doce de la mañana; esto nos permite alcanzar el máximo de información de Madrid, provincias y extranjero.

Noticias varias

Hemos recibido el número 44 de la importante revista «Alemania Ilustrada. Gaceta de Munich», cuyo sumario es el siguiente: El culto a los muertos (con cinco ilustraciones)...



Úlceras Varicosas Viejas de 8 años Curadas en 30 días.

TRASTORNOS en la Circulación de la Sangre

Los accidentes provocados por la mala circulación de la sangre son tan innumerables como peligrosos. Entre los principales y más frecuentes hay que citar las varices, las úlceras varicosas, los eczemas varicosos seguidos casi siempre de hemorragias...

Depurativo RICHELET

Bajo su acción vivificadora la sangre se vuelve más limpia, los conductos arteriales recobran su flexibilidad y se descomponen en las venas cuya tensión llega a tal punto que puede estallar al menor esfuerzo para dejar aparecer cuando el accidente no es más grave, lagas y úlceras...

Jamas ha fracasado

Sin otra orientación política que el bienestar de España, ni otro anhelo periodístico que el de servir a nuestros lectores, podemos decir con absoluta verdad que LA OPINION es un periódico independiente.

Automovilistas multados

Ha sido multado con 1.000 pesetas don Juan Manuel Medinavestio, por marchar con su automóvil a una velocidad de 44 kilómetros por Velázquez el día 6.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



SI PADECEIS DESPUÉS DE COMER

tomar más cucharadas de Magnesia Bisurada en un poco de agua caliente. Ello neutralizará rápidamente y con toda seguridad el ácido, irritará la fermentación del alimento y permitirá a vuestro estómago el proceder con su funcionamiento, sin dolor alguno y en forma normal.

MAGNESIA BISURADA

Se os hará de dinero si no volucion del lo deseais.

Notas financieras

El Interior 4 por 100 pierde 10 céntimos, quedando a 69,90, y el cambio internacional, irregular, subiendo los francos 20 céntimos al cerrar a 39,10, y bajando las libras esterlinas a 33,85 contra 34,06.

A L APARTADO DE CORREOS NUMERO 457

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO DE OTOÑO, INVIERNO Y PRIMAVERA

- List of public libraries in Madrid and their hours: Real Academia Española (Felipe IV, 2), Real Academia de la Historia (León, 21), Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), etc.

- Continuation of library hours: Chamberí (paseo de Ronda, 2), Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, 2), Biblioteca popular del distrito del Hospicio (San Oropio, 3), etc.

Depurativo REVENGA

EL MEJOR

Solución yodurada arsenical

que cura radicalmente:

Sifilis

Artritis

Reuma

Gota

Afecciones de los huesos

Zambrana, Puerta de Moros, 5. Gayoso, Arenal, 2, y farmacias.

Bolsa Urbana de Madrid Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares.

Alcalá, 39

Teléfono 36-86 M.

Horas: de once a una y de cinco a siete.

Desde los teatros

ROMEA.—Conforme anunciamos, el martes hicieron su presentación en Rómea, como danzarina y cancionista, respectivamente, las hermanas Victoria y Laura Pinillos, tantas veces aplaudidas por el público de Madrid en el Reina Victoria.

Ambas artistas rindieron, una vez más, culto fervoroso al arte: Victoria, con sus clásicos bailes, llenos de un ritmo subyugador, y Laura, con su voz dulce y seductora y la elegancia de su figura.

Recibió numerosos regalos y varias «corbeilles» de flores, con que sus admiradores la obsequiaron por el éxito que alcanzó, éxito que se reproducirá seguramente en las sucesivas actuaciones de la gentil artista.

También debutó el martes Encarnita Unamuno, y su triunfo fué completo por la gracia y el estilo que supo imprimir a los bailes que ejecutó y que interpreta de una manera muy personal y sugestiva.

MARTIN.—Hoy, jueves de moda, en la sección de tarde, las aplaudidas obras de gran éxito «El capitán Renato» y «Levántate y anda!».

El viernes, por la tarde, reposición de «La carne flaca». Ha sido leída a la compañía la obra de los señores Parada y Jiménez y maestro Brú «Los cuernos de la luna», que ha constituido un gran éxito, habiendo dado principio los ensayos.

«La carne flaca». Ha sido leída a la compañía la obra de los señores Parada y Jiménez y maestro Brú «Los cuernos de la luna», que ha constituido un gran éxito, habiendo dado principio los ensayos.

La cartelera de hoy

TEATROS DE VERSO

ESPAÑOL.—Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza.—Primera función del abono de jueves, tarde, Don Juan Tenorio.—A las diez menos cuarto, Doña Perfecta.

PRINCESA.—Compañía Alba-Bonafé.—A las seis, El juramento de la Primorosa.—A las diez y media, El juramento de la Primorosa.

FONTALBA.—A las seis, La virtud sospechosa.

COMEDIA.—Compañía cómico dramática.—A las seis (matinée popular), La pura verdad.

A las diez y cuarto (función popular), La pura verdad.

CENTRO.—A las seis, Piénsalo bien.—A las diez y cuarto, La mujer X (reposición), por Mimi Aguglia.

LARA.—Compañía Lola Membrives.—A las seis y diez y media, Cancionera (gran éxito).

ESLAVA.—Catalina Bárcena.—A las seis y cuarto y a las diez y media, Mujer, y la cancionista María Luisa Moneró (debut).

INFANTA ISABEL.—A las seis, Hay que vivir.—A las diez y cuarto, La buena suerte.

REINA VICTORIA.—A las diez y media (especial), Los chatos.

COMICO.—Compañía Matilde Moreno.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Las grandes fortunas (éxito de risa).

FUENCARRAL.—Compañía de comedia Concha Torres.—A las seis, Melchor, Gaspar y Baltasar.

A las diez y cuarto, Mancha que limpia (reposición).

TEATROS DE ZARZUELA

APOLO.—A las seis y media, Calixta la prestamista y La vaquerita.

A las diez y media, La linda tapada.

ZARZUELA.—Teatro dei Piccoli.—A las diez y media, Variedades. La urraca ladrona y Fin de fiesta. Butaca, tres pesetas.

A las seis, función de gala a beneficio de la Cruz Roja.

MARTIN.—Gran moda.—A las seis y media, El capitán Renato y ¡Levántate y anda!

A las diez y cuarto, El alegre Jeremías y ¡Levántate y anda!

NOVEDADES.—Día de moda.—A las seis y media (doble), El molino de la viuda. A las diez (sencilla), El cantinero del Tercio.

A las once (doble), El molino de la viuda.

EL CISNE.—(Moda).—A las seis y cuarto, Los cadetes de la Reina y Los Puritanos.—A las diez y cuarto, El dominó azul (presentación del tenor de César de Munein).

LATINA.—Compañía Loreto-Chicote.—A las seis, El primo alumbrao y T. S. H. o los pollos de la onda.

A las diez y cuarto, El monaguillo de las Descalzas (dos actos y once cuadros, reposición) y El rancho frío.

VARIEDADES

PALACIO DE HIELO.—Sesiones de patinaje de diez y media a una y de cuatro a ocho y media. Todas las tardes, tes-baile.

CIRCO DE PRICE.—A las seis y a las diez y cuarto, selecto programa. Grandes éxitos de los formidables números que forman la gran compañía.

ROMEA.—A las seis y diez y media, Encarnita Unamuno, Flito, Anita Polar, Ambarina, Mary Bruni Caby and Johnson, Victoria Pinillos, Laura Pinillos.

MARAVILLAS.—A las seis y diez y cuarto, Pilar Guerra, Blanquita Montemar, Esteso, Matilde Lara, Ramper, Trío Lara, El cabaret de los apaches, Sa lud Ruiz.

REY ALFONSO.—A las seis y media y a las diez y media, Nati Morales, Mercedes Bueno, Maruja Lafuente, Valtey-Waldy, Pilar, La Yankee y Chelito.

CINES

REAL CINEMA y PRINCIPE ALFONSO.—A las cinco y media y a las diez, Miscelánea Pathé (estreno), La hija del pastor, La prima de Pollard (estreno), Las coquetas.

MONUMENTAL CINEMA y CINEMA ESPAÑA.—A las cinco y a las diez, Miscelánea Pathé (estreno), La costilla de Pamplina, Castillo histórico, Mancha que limpia.

ROYALTY.—A las cinco y diez y cuarto, Dibujos animados. Sherlock Holmes (segunda jornada, estreno). Cuellos y puños

(muy cómica). Realidades de la vida (por Viola Dana). Éxito enorme de ¿Qué hace mi marido? El próximo sábado estreno de Oriente es Occidente (por Constance Talmadge).

CERVANTES.—A las cinco y media y a las diez y cuarto, Millonaria a pesar suyo (comedia, por Dorothy Gish); Tráfila en la Isla del Tesoro (muy cómica); Lola Montes (interesantísima).

KURSAAL BARBIERI.—A las diez y media, variedades. Gran éxito de Lolita Gómez, Asunción Granados y de la atracción Julita Oliver.

A la una, supertango; 30 elegantes señoritas. Jazz-band Divool. El kursaal de moda.

SALON DORE.—A las cinco y a las diez, estreno: De cara a la muerte (por Duncan y Puñales). Estreno del tercer capítulo de Videoc. El empujalápiz y otras.

FRONTONES

JAI ALAI.—Extraordinario.—Primer, a pala: Chiquito de Gallarta y Elorrio (rojos), contra Araquistain y Jáuregui (azules).

Segundo, a pala: Quintana II y Cantabria (rojos), contra Amorebieta II y Ermúa (azules).

Hijo de Villasante y C.

OPTICOS PRINCIPE, 10 MADRID TELÉFONO 1008

«OSMA» — Talleres gráficos. Verónica, 13 y 15.—Madrid.

¡ALERTA! GUERRA A LA VIDA CARA EN El Barato de Madrid Plaza de Nicolás Salmerón, 3 Grandiosa liquidación y saldos

DOS VAGONES DE GENEROS DE PUNTO INGLÉS, MANTAS DE CAMA, CAPAS SEÑORA Y MIL ARTICULOS MAS, A LA MITAD DE SU PRECIO

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like 2.000 piezas de tela blanca, 600 idem con 6 sábanas, etc.

Además del estupendo regalo de la colcha y las 1.000 pesetas, se regala también la venta de un día todos los meses, en géneros, a todos los clientes. Pida su ticket de compra para entregarle el regalo.

El sorteo se hará los primeros de cada mes, ante el notario don José Méndez de la Parra, en su domicilio: Imperial, 1, segundo izquierda.

NOTA IMPORTANTE

El primer regalo de la colcha y las 1.000 pesetas ha correspondido en el número 18.398. El agraciado de dicho número ha sido el empleado del Gas don Aurelio García Blázquez, a quien en la fecha de hoy han sido entregados los importantes regalos, a presencia de los guardias números 945 y 931, de este distrito. Su fotografía está puesta, para satisfacción del público, en uno de los escaparates de este comercio.

A los vendedores y comerciantes, grandes rebajas en géneros de punto, por kilos, desde 10,50 ptas.

ASI SE DEMUESTRA LA HONRADEZ DE LOS BUENOS COMERCIANTES:

EL SEGUNDO REGALO DE LAS 1.000 PESETAS EN DINERO Y 500 EN GENEROS HA SIDO REPARTIDO EL DIA 6 DE AGOSTO EN 750 POBRES, POR NO HABERSE PRESENTADO EL NUMERO 27.887, PREMIADO EL 12 DE MAYO PASADO, EN EL BARATO DE MADRID

El día 9 del pasado octubre tocó el regalo a todos los clientes. Presenten los tickets de compra dentro de los treinta días y se les devolverá el importe en géneros, completamente gratis.

El horario de trenes

SALIDA DE MADRID

Table with 2 columns: Train type and destination, and Time. Includes Rápido, Ligerito, Mixto, Tranvía, and Omnibus.

Table with 2 columns: Train type and destination, and Time. Includes Ligerito, Mixto, Tranvía, Omnibus, and Llegada a Madrid.

Table with 2 columns: Destination and Price. Includes Surexpreso Hendaya, Expreso Barcelona y Zaragoza, etc.

“Señoras”

La prodigiosa Tintura Ossyris

Os curará vuestras enfermedades de la matriz, evita el aborto y restituye el periodo a sus proporciones normales. — Sus efectos son admirables —

ZAMBRANA. — Puerto de Moros, 5 Farmacia MADRID

Table with 2 columns: Destination and Price. Includes Extremadura, Alicante, Andalucía, etc.

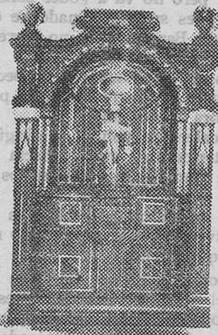
Advertisement for NEURASTENIA Las Gotas Concentradas de HIERRO BRAVAIS, son el remedio más eficaz contra ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD.

“Osma” Talleres gráficos

Periódicos, obras, revistas y toda clase de trabajos relacionados con las artes gráficas

Verónica, 13 y 15. — Madrid

“Hupfeld” PIANOS ELÉCTRICOS “Hupfeld”



LOS MEJORES PARA BARES, CAFES, CERVECERIAS, SALONES, BALNEARIOS, TEATROS Y CINEMATOGRAFOS.—ESPECIALIDAD EN ORQUESTALES Y VIOLINAS.—EXPORTACION A PROVINCIAS

José Asprón

TELEFONO 961-M. Exposición y despacho: CARMEN, 16. Oficinas y domicilio: AMOR DE DIOS, 21 MADRID

Table with 2 columns: Destination and Price. Includes Alicante y Valencia, Andalucía y Cuenca, etc.

A 0,75 PESETAS CAJA

Pastillo mentol y cocaína

GARCIA RODRIGO

Curan garganta y tos

Plaza de Santo Domingo, 6.—FARMACIA

MADRID TELEFONO DE «LA OPINION»: 36-86-M.

En la Cámara francesa

Aprobación del presupuesto de Obras públicas.—La Embajada del Vaticano. PARIS 13.—En la sesión de la Cámara de diputados fué discutido y aprobado el presupuesto de Obras públicas.

Durante la discusión el ministro de Trabajos públicos, señor Peytral, declaró que la preocupación principal del Gobierno era la ejecución de las más importantes obras públicas.

En lo que afecta a las prestaciones en naturaleza y a la mano de obra alemana, el ministro espera llegar pronto a una solución definitiva.

En la reunión que ha celebrado el grupo de la Unión republicana, el presidente, señor Henri Beraud, dió cuenta de la entrevista que ha celebrado con el jefe del Gobierno acerca de la supresión de la Embajada del Vaticano.

El señor Herriot expresó al presidente de la Unión republicana su seguridad de que no se cambiará en nada la actual situación hasta tanto no sea llevado al Senado, para ser discutido, el presupuesto de 1925.

ANUNCIESE EN ESTE DIARIO

BROMIRINA ACCUBERRO

ANTINEURALGICO. UN SELLO CALMA EN EL ACTO, POR REBELDES QUE SEAN, LOS DOLORES MENSTRUALES, REUMA, GOTA, ETC.

Tónico de la fibra nerviosa

FEBRIFUGO ADMIRABLE

De venta en depósitos de especialidades, farmacias y en la del autor.

ALCALÁ, 88, MADRID



El subsecretario de Trabajo, en la Cámara de la Propiedad.—Palabras del señor Aunós.—El presidente de la República de Guatemala, en el Gobierno civil.—Visita al Metropolitano.—Un telegrama del alto comisario al marqués de Camps.

BARCELONA 13.—El subsecretario del Trabajo, Sr. Aunós, estuvo en la Cámara de la Propiedad acompañado del Sr. Pich, que es presidente de la citada Corporación. Después de permanecer unos minutos en el despacho del presidente, pasó al salón de actos, donde se habían congregado numerosos propietarios.

Ocupó el subsecretario del Trabajo el sillón presidencial, acompañado en el estrado por varios individuos de la Junta.

El Sr. Prim saludó al representante del Gobierno, y recordó las deferencias que para la propiedad ha tenido.

Recordó también la tasa de los alquileres, y dijo que el Gobierno actual está en mejores condiciones que los anteriores para derogar el decreto de Inquilinato y restablecer el orden de cosas que imperaba en 1914. Apuntó varias soluciones para el problema con que luchan los propietarios, y terminó diciendo que así como una sola bandera española cobija a todos, la propiedad unida será baluarte del orden.

El secretario de la Cámara expuso el nuevo régimen para elección de cargos, y a continuación habló el Sr. Aunós, que agradeció el honor que la Cámara le dispensaba. Habló del papel que ha desempeñado la propiedad en las grandes conmociones de los pueblos. Afirmó que la propiedad fue la salvación de Francia en el año 70.

En cuanto a la alusión hecha al decreto de Inquilinato dijo que oportunamente comunicará la resolución que adopte el Directorio.

En el Gobierno civil se desarrolló una pintoresca escena.

Alrededor de las doce se presentó en aquel centro oficial un caballero alto, rasurado y pulcramente vestido. Entró por la puerta inmediata a la estación del Mediodía, que es la que comunica con las oficinas del Gobierno, subiendo hasta el primer piso.

Un ordenanza le salió al encuentro.

—¿No me conoce usted?—fueron las primeras palabras del pulcro personaje, que dejaron perplejo al modesto subalterno.

—No recuerdo, perdone usted; pero no le tengo presente en este momento—le respondió.

—Soy el presidente de la República de Guatemala y el presidente del Consejo de ministros de España—contestó el desconocido con gran énfasis.

De Marruecos

Un rumor falso.—No hay pacto con Abd-el-Krim.—El comunicado de esta madrugada.

Al llegar ayer tarde a la Presidencia el marqués de Magaz, manifestó a los periodistas que nada importante podía comunicarse.

—Circula un rumor, señor presidente—preguntó un periodista.

—Se refiere usted, sin duda—replicó el conserje—, al supuesto pacto suscrito por el marqués de Estella y Abd-el-Krim.

Desgraciadamente—añadió—, no es cierta la noticia. Anoche mismo supe desde San Sebastián, por radio interceptado que emitió la Torre Eiffel, que el rumor en cuestión había llegado hasta París.

Precisamente a la misma hora se estaba llevando a cabo en Marruecos una importante operación.

La rectificación se ha teleografiado ya al extranjero.

Esta madrugada fué facilitado en la Presidencia el siguiente parte oficial:

«Zona oriental.—Varias posiciones del frente hicieron fuego de fusil y cañón sobre enemigo dedicado a la siembra.

Zona occidental.—En el sector de Uad-Lau se realizó una operación de castigo en la que tomaron parte jarcas Muñoz Grande y Bescansa, apoyadas por Regulares y fuerzas peninsulares, entre ellas el batallón de Burgos.

Después de un fuego eficazísimo de los barcos de guerra y de las baterías de tierra, las tropas avanzaron con una rapidez y decisión pocas veces vista. El escuadrón de Regulares efectuó por el flanco derecho una carga tan oportuna y acertada que obligó al enemigo a retrasarse y descubrirse, circunstancias que aprovechó la aviación para batirlo.

Durante el curso de este combate se ha aprovechado un momento favorable para evacuar la posición de zoco Seb, lo que se efectuó sin una baja, sacando por delante municiones y toda clase de elementos de guerra.

El general en jefe elogia el entusiasmo y decisión de todos en esta afortunada operación y hace mención especial de las fuerzas navales, que vienen cooperando con éxito en organización, servicios y combates.»

El ordenanza se dió cuenta en seguida de con quién tenía que habérselas, y siguiéndole la corriente respondió:

—Mándeme el señor presidente de la República de Guatemala.

—Quiero ver a mi subordinado Miláns del Bosch porque hace muchos días que no le he visto.

—Esto, señor presidente, será muy difícil, pues el señor gobernador se halla ausente de Barcelona.

Esta respuesta parece que no satisfizo al visitante; pero como el portero seguía tratándole con todo respeto se retiró.

El ordenanza se apresuró a comunicar la escena a los funcionarios de la secretaría particular del gobernador.

Apenas habían transcurrido cinco minutos cuando el «presidente de la República de Guatemala» volvió a entrar en el Gobierno, utilizando esta vez la puerta principal que comunica con las habitaciones del Sr. Miláns del Bosch.

Recibió por uno de los funcionarios de la secretaría del gobernador, que ya estaba en antecedentes de lo ocurrido, el visitante le hizo la misma pregunta:

—¿No me conoce usted?

—¿Ya lo creo! ¿Quién no conoce al presidente de la República de Guatemala?

—Y del Consejo de ministros de España—agregó el visitante—, Deseo ver—añadió— a mi subordinado Miláns del Bosch.

—Lo siento; pero no va a poder satisfacer su deseo, pues su subordinado se encuentra fuera de Barcelona, y no regresará hasta pasados veinte días.

Las palabras del funcionario de la secretaría no agradaron al ilustre visitante; pero sin decir palabra se despidió.

Desde la escalera se volvió, y dirigiéndose a su interlocutor, que le hacía los honores desde uno de los descansillos, le dijo:

—Dígale a mi subordinado Miláns del Bosch que volveré a verle, pues tengo muchas órdenes que darle.

Invitados por la Empresa del Gran Metropolitano, el alcalde y los tenientes de alcalde que componen la Comisión permanente visitaron la línea ya terminada en su sección de la plaza de Cataluña a la de Lesseps, por la que ya circulan coches.

El marqués de Camps ha recibido un telegrama de Primo de Rivera fechado en Tetuán, en el que le dice lo siguiente:

«Ahora conozco absurdas invenciones que circulan respecto a su hijo Felipe, valeroso y noble oficial, que tantas veces comprometió su vida en combate y que ha muerto de fiebres tifoideas.

Comparto el dolor de usted y su respetable familia por tan sensible pérdida, como le expreso y reitero con muy afectuoso saludo.»

El general Sanjurjo vuela sobre el campo enemigo.—Un ascenso.—Aviador herido.—La corrida a beneficio del Tercio.

MELILLA 13.—En un hidroavión, se trasladó a Afran el comandante general, acompañado del jefe de Estado Mayor y sus ayudantes.

Regresó después de inspeccionar las posiciones y reconocer el campo rebelde.

Se ha incoado expediente para conceder el ascenso al coronel de Estado Mayor señor Sánchez Ocaña.

En breve se procederá a reformar los perímetros de las posiciones de Batel y Tistutin.

Heridos en accidentes casuales, han ingresado en el hospital el soldado de Intendencia Manuel Oliván; de Gerona, el cabo Moreno; de África, el soldado Juan Voladeras.

En ocasión de hallarse volando sobre Dar-Mizian, recibió una herida por disparo enemigo el sargento bombardero Esteban Farresas. A pesar de la hemorragia que le produjo la herida continuó volando hasta disparar sobre los atrinchamientos donde se guarecían los rebeldes todas las bombas que llevaban.

Los indígenas apresados por la mehallá son de Beni-bu-Ifrur y Beni-Tuzin y se hallan vigilados en el hospital, donde curan de las heridas que padecen.

La Junta de Arbitrios ha donado 1.000 pesetas para aumentar los ingresos que se obtengan en la corrida a beneficio del Tercio.

Se establecen las comunicaciones entre Taatof y Teffer.

LARACHE 13.—No obstante la densa niebla que reinaba, salió del campamento de Teffer, en dirección de Dar-el-Atar, la columna del coronel González Carrasco, cuyo objetivo era establecer puestos de protección en la carretera.

Las comunicaciones telefónicas quedaron restablecidas.

El teniente coronel Mola, con fuerzas de Caballería y Regulares, practicó un reconocimiento en dirección de Muirés y regresó al campamento de Teffer sin novedad. También la columna de Boloxi realizó movimientos entre Taatof y Teffer.

Por averías se vió obligado a tomar tierra en Taatof un avión tripulado por un capitán y un cabo, que resultaron ilesos.

Las fuerzas de Megaret y Tenin, mandadas por el capitán García Figueras, llevaron un convoy a la posición de Kesseva sin novedad.

En virtud de las gestiones realizadas por la oficina de la Intervención militar de Beni-gorjet, ha sido rescatado el niño Manuel Bernal, que fué apresado por los moros de Sumata hace algún tiempo en unión de un carbonero. Este fué rescatado ya.

El niño se le entregó a su familia.

Se ha verificado el entierro del sargento de Regulares Francisco Cuadrado, muerto en las últimas operaciones.

Presidió el acto, en representación del comandante general, el comandante de Estado Mayor Sr. Cuesta.

La actuación del Directorio

El Consejo de anoche.—Reorganización de los servicios de Gobernación.

El Consejo del Directorio terminó a las nueve y media de la noche.

—De Marruecos—dijo el general Vallespino—, la columna concentrada en Uad-Lau ha continuado hoy las operaciones, que se están llevando a cabo con gran éxito.

Como de costumbre, ha concurrido al Consejo el subsecretario de Guerra. El objeto de la presencia diaria del duque de Tetuán en las reuniones del Directorio tiene por objeto principal el que aquel conozca inmediatamente el contenido de las conferencias del alto comisario, a fin de que el subsecretario provea inmediatamente acerca de suministros de material, destinos para África y otros extremos relacionados con la campaña.

Ha concurrido también a la reunión el subsecretario de Gobernación, en unión del director de Administración local.

El Consejo aprobó en principio la reorganización de la Subsecretaría del referido departamento y de la Dirección general de Administración local, fijando las nuevas plantillas de funcionarios administrativos del aludido ministerio.

Entre las innovaciones figura la supresión de la Sección denominada de Política, creándose otra dedicada a la estadística de la vida local.

Se reforman las plantillas, y con un aumento tan sólo de 2.500 pesetas permite ascender a setenta y nueve funcionarios de las categorías modestas de oficiales y auxiliares.

El señor Bergamín, en la Presidencia.

Antes de que llegara ayer tarde a la Presidencia el marqués de Magaz, hizo lo el señor Bergamín. Su presencia despertó la natural curiosidad a los periodistas.

El ex ministro conservador procuró satisfacerla, diciendo que, como abogado, iba a conferenciar con el presidente acerca de un asunto de carácter particular.

Después el Sr. Bergamín conversó con los reporteros unos instantes, y en tono humorístico les dijo que estaba estudiando el Derecho «sovietista», por si alguna vez conviniese aplicar este régimen en Marruecos.

A Tetuán.

El domingo saldrá con dirección a Tetuán el director general de Administración local, con objeto de informar al presidente del Directorio acerca del proyecto de ley provincial, recientemente redactado.

Orden de llamamiento a filas.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicó ayer la siguiente disposición:

«Como aclaración a lo preceptuado en las Reales órdenes de 15, 16, 17 y 18 del anterior y telegráficas que las complementan, respecto al orden de llamamiento a filas de los individuos que se encuentren separados de ellas, se resuelve lo siguiente:

«Primero. Los individuos pertenecientes al cupo de filas de la primera situación del servicio activo se considerarán constituyen las dos agrupaciones distintas siguientes:

a) Los de los reemplazos de 1923 y 1922, acogidos a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento (cuotas), voluntarios de un año y beneficiados por denuncia de prófugos y desertores.

b) Los restantes de dichos reemplazos no comprendidos en el grupo anterior.

Segundo. Mientras en el Cuerpo existan individuos comprendidos en la agrupación b) serán éstos los primeros para cubrir bajas, y cuando el número de dichos individuos sea inferior a 150 se procederá a llamar a filas para completar este número a los comprendidos en el grupo a) por orden de reemplazo, y dentro de éstos, en primer término los nacidos en diciembre, después los de noviembre y así sucesivamente, hasta los de enero.

Tercero. Los voluntarios de un año se considerarán como pertenecientes al reemplazo de 1923, los que estén en primer año de servicio; al de 1922, los que estén en segundo año de servicio, y al de 1921, los que se encuentren dentro del tercer año de servicio.

Cuarto. Análogo criterio se seguirá con los voluntarios cuyo reemplazo no se encuentre todavía en filas, cualquiera que sea su edad.»

Para el próximo reemplazo.

Su Majestad el Rey, de acuerdo con la Real orden del ministerio de la Guerra de 5 del actual, se ha servido disponer que, interin se publica en la «Gaceta» el reglamento para la aplicación del Real decreto-ley de 29 de marzo último, las operaciones de alistamiento del próximo reemplazo y la rectificación del mismo se efectúen en la forma prevenida por los capítulos 3.º y 4.º de la ley de 27 de febrero de 1912 y del reglamento dictado para su ejecución de 2 de diciembre de 1914, toda vez que los preceptos en ellos contenidos están de acuerdo con los consignados en el mencionado Real decreto.

El Municipio y la Villa

Los concejales no quieren que coman las señoras

Ni que estén con los hombres

En la sesión celebrada ayer por la Comisión municipal permanente, se habló mucho del nuevo Matadero, y es lógico creer que tratarían de su inmediata inauguración, de la que espera el vecindario obtener beneficios y las arcas municipales importantes ingresos, aunque pudiera ocurrir lo contrario; pero no fué así.

Nuestros flamantes concejales se dedicaron a otra cosa mucho más importante, demostrando que el casto José fué un terrible calavera comparado con ellos.

Se dedicaron a discutir si las señoras deberían o no tener derecho a usar del hotel y restaurante del nuevo Matadero, si se instala, acordando, por fin, que cuando algún ganadero venga a Madrid con su esposa, hija o hermana, la deje en la puerta del Matadero, porque el artículo tantos o cuantos del régimen interior del mismo prohibirá se alojen en la fonda.

Un detalle faltó. El acordar que en la puerta del edificio coloquen un letrero que diga: «Matadero municipal. Sólo para hombres».

¿Fundamentos para que tomasen esa determinación? Pues que, recordando que Eva fué la culpable de que Adán se comiese la manzana prohibida y que por esa imprudencia les pusieron de patitas fuera del Paraíso terrenal, podría ocurrir lo mismo en el Matadero, aunque suponemos que aquí se trataría de una chuleta de cerdo, un filete de ternera o un trozo de lengua estofada de vaca.

De nada sirvieron los argumentos sentados por los señores Arteaga, Martín (don Bernardo) y Martínez Peiró, para demostrar que la mujer no es tan peligrosa y que todavía quedan muchas que son decentísimas y respetuosas.

La proposición cerrando a las señoras las puertas del Matadero, fué aprobada, evitándose de ese modo que durante el almuerzo o la comida pudiese haber un flirteo entre tratantes y parientas de tratantes, o miradas indirectas a las eburneas de las femeninas comensales, que pudieran provocar pensamientos pecadores en los ganaderos.

Al conocer este interesantísimo acuerdo, se preguntará el lector: «Y, después de todo eso, ¿cuándo se inaugurará el Matadero? ¿Se ha encontrado la fórmula para que desaparezca el intermediario que todo lo absorbe? ¿Bajará el precio de la carne?»

Va; eso son pequeñeces; lo esencial es que los que allí entren, no se vean en el peligro de caer en pecado mortal.

Nosotros suponemos que si este asunto va al Pleno, las «concejales» saldrán en defensa de los fueros de la mujer, y también estimamos necesario que vuelva a discutirse en sesión, porque han quedado sin estudiar otros peligros para la moral: el que se sepa, antes de que los ganaderos entren en el bar, restaurante o fonda, si por casualidad hay alguno que sufra determinadas aberraciones, porque eso también es peligroso, y, además, que se someta diariamente el menú a la censura de una Comisión que se nombra y que se denominaría de moralización y buenas costumbres, porque los hay maliciosos y podrían tomar en doble sentido el plato de almejas a la marinera y suprimir el repollo por los efectos que dicen produce; el condimentar las comidas con picantes y prohibir el que se beban licores que contengan mentas o sus derivados.

Como queda demostrado, la sesión de ayer tuvo una importancia trascendentalísima para el vecindario, que a estas horas no sabe cuándo terminarán de sacrificarse reses en el inmundo Matadero de la calle de Toledo; ni si en breve faltará por completo la carne en Madrid, ni si el final de todos esos jaleos será una elevación en el precio de la carne.

Lo esencial no es esto. Lo importantísimo ya quedó resuelto a la una de la tarde de ayer: el impedir el acceso del bello sexo al nuevo Matadero. Lo demás, son pequeñeces, y es que al entrar los concejales en el salón se acordaron del refrán que dice: «La mujer, el fuego; el hombre, estopa... etc., etc.», y hay que evitar los incendios pasionales.

Terminamos este artículo, que sale del más puro rincón de nuestro corazón, esperando que si durante las comidas se dan conciertos, no cometiesen la imprudencia de interpretar la tentadora rumba, ni el peligroso «fox», ni el cadencioso tango argentino.

Por el contrario, figurará en el programa el Miserere del «Trovador», el «Tantum ergo», de Esclava, y el «Réquiem eterna», de Puccini.

Meditemos, hermanos, meditemos, que morir tenemos...

El Chico de Villa.

El Extrarradio de Madrid.

Hoy ha sido conocida la ponencia emitida por los técnicos designados por la Junta consultiva para adaptar al Estatuto el proyecto general de urbanización del Extrarradio. Lo más importante de sus bases dice así:

«Se declara imprescindible comprender en este estudio la extensión fuera del término municipal.

Es imprescindible admitir la existencia de numerosas edificaciones en el Extrarradio, que forman agrupaciones densas de edificación, aunque en gran número sin condiciones higiénicas, y por ello hay que dividir el problema en dos partes distintas: una, la que contiene barridas de las condiciones mencionadas, y la otra, la que sólo contiene edificación diseminada o no contiene edificación alguna.

Se impone el respeto de las que constituyen agrupaciones aceptables, salvo en aquellas partes cuya destrucción sea indispensable para la apertura de vías principales. El resto se declara en situación transitoria.

Se aplicará el procedimiento de expropiación en los casos de insalubridad.

Donde sólo existan edificaciones diseminadas o terrenos libres se determinarán los trazados mediante vías de penetración y enlace, formando núcleos suburbanos.

Se considera imprescindible la formación de un plan general de conjunto, abarcando cuanto sea preciso para la eficacia del trazado, llegando a los pueblos que viven en la influencia de Madrid.

Se determinarán las zonas convenientes a los usos de viviendas, comercio, industria, espacios libres para parques, recreos, acceso a la Necrópolis, etc.

Las carnes.

Hoy se han sacrificado en el Matadero viejo 244 reses vacunas y 486 lanarés; en el nuevo, 313 de cerda y 22 carneros; quedan como reserva 700 vacas vivas.

Un bando.

Hoy ha publicado el alcalde un interesante bando sobre la importación y venta de leche, el cual dijo está dispuesto a hacer cumplir.

Por llegar a nosotros dicho bando a la hora de cerrar esta edición, aplazamos su publicación hasta mañana.

Toma de posesión.

El alcalde dió posesión al señor conde de Cedillo del cargo de regidor patrono del Colegio de San Ildefonso.

que el artículo cuarto establece que tales enseñanzas se cursarán en las Escuelas de Ingenieros Industriales; que el artículo 43 limita éstas a las tres de Barcelona, Bilbao y Madrid; que el artículo 71 limita la expedición de títulos oficiales a los centros que se fijan en el Estatuto; que son tres Escuelas de Ingenieros y nueve de peritos, y, finalmente, el artículo 77 establece que las denominaciones adoptadas por las Escuelas particulares no podrán corresponder a las de las profesiones, cuyo ejercicio esté limitado por alguna prueba o examen oficial, ni siquiera confundirse con éstas, y hasta la fecha nada se había dispuesto sobre estas posibles confusiones, que precisamente vienen a evitarse con la nueva ley.

En resumen: los títulos de ingeniero y perito industrial, como profesiones sometidas a reglamentación y prueba oficial, solamente podrán expedirse a quienes efectúen sus pruebas ante las Escuelas oficiales, con arreglo a los planes de estudio que el Estatuto señala, y el Directorio militar se ha limitado a impedir que puedan confundirse con estos títulos oficiales los certificados particulares.

Termina diciendo que el Gobierno procederá con toda energía contra quienes divulguen evidentes falsedades, especialmente si partieran de funcionarios públicos, que son los primeros obligados a restablecer la verdad de las leyes.